

El COACM convoca la segunda Edición de los Premios de Arquitectura y Urbanismo de Castilla – La Mancha

Con el propósito reconocer públicamente la calidad de la producción arquitectónica y urbanística de la región, así como, la labor y el compromiso de los arquitectos dentro de la sociedad. Los premios, que vuelven a contar con la colaboración del Gobierno regional, mantienen su periodicidad bienal y se entregarán en Cuenca, el 6 de junio de 2024

Esta semana, en la sede regional del Colegio de Arquitectos de Castilla – La Mancha, en Toledo, se ha presentado la II edición de los Premios de Arquitectura y Urbanismo de Castilla – La Mancha, convocados por el COACM, con la colaboración del Gobierno regional.

Los premios, cuya primera edición se convocó en 2021 y se falló y entregó en 2022, mantienen su periodicidad bienal, mientras que la gala de entrega, como se pensó desde su gestación, rota en cada convocatoria por las diferentes capitales provinciales. Los correspondientes a esta segunda edición se entregarán en Cuenca, el 6 de junio de 2024.

Los premios, como recalcaba Elena Guijarro, decana del COACM, en la presentación, volverán a promocionar ante la sociedad la Arquitectura y el Urbanismo de calidad, mostrarán el compromiso de estas disciplinas con el uso óptimo de los recursos y la búsqueda de soluciones innovadoras, y pondrán de manifiesto el refuerzo del carácter cultural y social de la Arquitectura y el Urbanismo como bien de interés general.

"Una de las tareas esenciales del Colegio es difundir el trabajo de los arquitectos dentro, pero también fuera de nuestra región. Los premios cumplen, precisamente, este compromiso con los colegiados. La primera edición fue un éxito. Pusimos muchas ganas, ilusión y trabajo en ellos. Y estamos muy satisfechos con el desarrollo completo de la iniciativa. La participación fue elevada. Se hizo visible en una gala preciosa en la que disfrutamos de la presencia de Rafael Moneo como premiado de honor. Y, finalmente, los premios han tenido su perfecta extensión con la divulgación de las obras galardonadas, una continuidad que va a cristalizar en la publicación de su correspondiente catálogo en febrero", señala la decana. Por todo ello, Guijarro dio las gracias, una vez más, por su esfuerzo al equipo del COACM que lo hizo posible, encabezado por la vicedecana, Gema González-Badillo.

Sin embargo, como anunció la decana, "no vamos a quedarnos ahí", en alusión a las mejoras introducidas este año en diferentes aspectos de la iniciativa, como fruto de un análisis profundo de la primera y exitosa experiencia. Así, se han enriquecido algunos aspectos, como los criterios de valoración de las obras a concurso, incluyendo, por ejemplo, la perspectiva de género, o nuevas categorías, como la de 'Permanencia', para obras con 20 años o más de antigüedad, o la de 'Otras expresiones arquitectónicas', para recoger en ella, de manera integral, la actividad de arquitectos, cada vez más diversa y polifacética.

Por último, Guijarro destacó la colaboración y apoyo institucional a los Premios del Gobierno regional en la primera edición, al tiempo que agradeció su repetición en la segunda.

La presentación contó con la presencia de Inés Sandoval, directora general de Vivienda, y de Silvia López, directora general de Planificación Territorial y Urbanismo, ambas dependientes de la Consejería de Fomento de la JCCM.

Inés Sandoval manifestó públicamente su agradecimiento al COACM por la recuperación de los premios regionales de Arquitectura. Pero también destacó la implicación y capacidad de trabajo del Colegio durante la pasada legislatura en muchos otros aspectos. "El COACM tiene una verdadera vocación de servicio público, que va mucho más allá de sólo prestar servicio a sus colegiados y colegiadas. Entiende la Arquitectura y el Urbanismo como el medio para crear y transformar ciudades y para crear y transformar hogares", señaló Sandoval. Por último, la directora hizo alusión a las diferentes colaboraciones entre la Consejería de Fomento y los arquitectos en todo este tiempo, entre las que destacó la "modélica y pionera en el país" puesta en marcha de las Oficinas de Rehabilitación de Castilla-La Mancha, que no sólo está mejorando los edificios, sino que también está creando "conciencia social" sobre la necesidad de su rehabilitación integral de cara a la consecución de los objetivos de la Agenda 2030.

Por su parte, Silvia López ensalzó la intensa labor del COACM durante casi cuatro décadas. "Los ciudadanos perciben a los arquitectos como los profesionales que diseñan los edificios y los espacios urbanos, pero es que también inciden en otras cuestiones tan importantes como la conservación patrimonio o la planificación territorial, contribuyendo, con todo ello, a que vivamos en lugares más agradables". Por último, López también puso en valor la importancia de reconocer el trabajo de los arquitectos mediante los premios.

Correspondió precisamente a Gema González-Badillo, vicedecana de COACM y responsable del proyecto en el colegio, desgranar y resumir las bases y hacer público el calendario.

Resumen de las bases y calendario

Podrán optar a estos premios las obras, trabajos y actuaciones arquitectónicas de edificación, urbanismo, interiores, exposiciones, publicaciones y otras acciones realizadas por arquitectos en el ámbito geográfico de Castilla La Mancha (salvo aquellos que se presenten en las categorías 4 Premio COACM Miguel Fisac) que hayan sido finalizadas entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2023.

En esta II Edición hay modificaciones para mejorar algunas categorías. Este año, son ocho:

Premio COACM de Arquitectura obra nueva, vivienda, intervención en edificios existentes, arquitectura de interior.

Premio COACM de Urbanismo y Paisaje, proyectos del espacio público, arquitecturas del paisaje. Premio COACM Emergente para arquitecto/a de hasta 40 años (cumplidos en 2023)

Premio COACM Miguel Fisac para arquitecto colegiado en el COACM con obra fuera de Castilla-La Mancha.

Premio COACM a la difusión de la Arquitectura, contenidos de arquitectura y urbanismo que se den a conocer a la sociedad.

Premio COACM a la permanencia. Obras con 20 años o más de antigüedad en 2023 y que destaquen por su durabilidad, su correcto envejecimiento y su vigencia.

Premio COACM a la diversificación profesional, otras expresiones arquitectónicas y nuevas formas de ejercer la profesión.

Premio COACM distinción de honor a la trayectoria profesional. Se otorgará a propuesta de la Junta de Gobierno del COACM o de 15 colegiados.

Después de la aprobación, presentación y difusión de las Bases de los Premios de Arquitectura y Urbanismo 2022-2023 en este mes de noviembre, el 4 de marzo de 2024, y hasta el 8 abril, se abrirá el plazo para presentación de los trabajos a través del formulario que se habilitará a tal efecto en la web del COACM. El 23 de abril se constituirá el jurado. El 7 de mayo se hará la selección de finalistas. El 28 de mayo se producirá el fallo del jurado, y, por último, el 6 de junio, se entregarán los Premios en Cuenca.

Los criterios de valoración por parte del Jurado tendrán como referencia, además de los valores arquitectónicos de la obra, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y la perspectiva de género, y quedarán reflejados en el acta de forma explícita, así como las motivaciones del fallo.

El jurado tendrá la siguiente composición: decana del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha, como presidenta; dos arquitectos de reconocido prestigio de la región, elegidos por la Junta de Gobierno; un arquitecto profesor de la Escuela de Arquitectura de la UCLM, un arquitecto profesor de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Alcalá de Henares, un arquitecto profesor de una Escuela de Arquitectura de fuera de la región, un arquitecto representante designado por la Dirección General de Vivienda de la JCCM, un arquitecto representante designado por la Dirección General de Planeamiento Territorial y Urbanismo de la JCCM, un arquitecto representante designado por la Viceconsejería de Cultura de la JCCM, un arquitecto representante designado por la Consejería de Bienestar Social; y el Secretario del COACM y el comisario de los premios, actuando ambos con voz y sin voto.

Las bases integras pueden consultarse en la página web del COACM.

Datos de contacto:

Javier Bravo Bravocomunicacion +34606411053

Nota de prensa publicada en: Toledo

Categorías: Nacional Artes Visuales Castilla La Mancha Premios Otros Servicios Arquitectura

